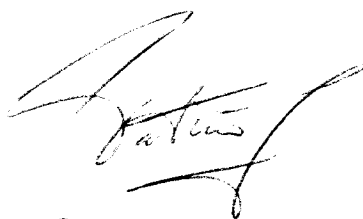


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE MAXIPARTES S. A., CELEBRADA EL 25 DE
MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a las cinco de la tarde del 25 de marzo del 2014, encontrándose reunidos todos los accionistas de MAXIPARTES S. A. en sus oficinas situadas en Av. De las Américas C.C. Las Américas local 7, siendo la nómina la siguiente: Ingeniero Manuel Patiño López, quien representa setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas, y la señorita Diana Patiño Zambrano, quien representa ocho acciones ordinarias y nominativas. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y en consecuencia deciden instalarse en Junta General Ordinaria. Se instala la sesión presidida por la señorita Diana Patiño Zambrano y actuando de Secretario el Ing. Manuel Patiño López. La Presidente declara instalada la sesión y se procede por Secretaría a la lectura del orden del día, que es del tenor siguiente: 1) Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2013. 2) Revisar y Aprobar el informe del Comisario. 3) Aprobar el aporte para futuro aumento de capital por \$ 33,470.17. Esta aportación el accionista la realiza por compensación de crédito que mantiene la compañía en la cuenta por Pagar a Largo Plazo Accionistas. 4) Resolver sobre la distribución de la utilidades del 2013 por \$ 1,301.61. El Presidente, somete a consideración a los accionistas el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden de día aprobados, el Presidente declara válida la sesión por lo que inmediatamente se pasa a tratar sobre cada punto: 1) Procediendo a revisar las cifras consignadas en el balance general y el estado de ganancias y pérdidas del ejercicio 2013, siendo el resultado el siguiente APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013 DE MAXIPARTES S.A. 2) Aprobar el informe del comisario 3) Aprobar el aporte para futuro aumento de capital por \$ 33,470.17 4) Aprobar los resultados obtenidos en el año 2013 por \$ 1,301.61 de los cuales se distribuya el 10% a Reserva Legal como dispone la Ley de Compañías y el remanente por \$1,171.45 se traslade a formar parte de la reservas de la compañía. Y no habiendo otro asunto por tratar se declara un receso de diez minutos para la redacción de la presente acta. Siendo las cinco y treinta de la tarde del mismo día, se reinstala la sesión y se da lectura a esta acta de principio a fin, la misma que se aprueba por unanimidad de votos y sin enmendaduras y para constancia firman los presentes.



Diana Patiño Zambrano
Presidente



Ing. Manuel Patiño López
Secretario